

CIRCULAR No. 091

FECHA:

San Juan de Pasto, 13 de Noviembre de 2009

PARA:

**DIRECTIVOS, DO
CENTES Y ADMINSTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES Y
CENTROS EDUCATIVOS DE LA SED**

DE:

**ESTER MUÑOZ PALACIOS
Secretaria de Educación Departamental**

ASUNTO:

ACTUALIZACION DE HOJAS DE VIDA

Con el fin de Mantener actualizados los datos de los funcionarios en las hojas de vida y el sistema de información de de los docentes, directivos docentes y personal administrativo de la SED y dar cumplimiento al **Macro proceso H, Proceso H07 Administración de las Hojas de Vida y el Subproceso H07.01 Actualización del sistema de Información.**

Ser informa que a la mayor brevedad posible se debe realizar la actualización de la Hoja de Vida, la cual debe contener la siguiente información:

1. Hoja de vida (formato único de función pública, fotografía 3x4 fondo blanco)
2. Declaración de Bienes y Rentas
3. Fotocopia de la cédula de ciudadanía
4. Copia de los Actos administrativos autenticados como (Nombramiento, actas de posesión, traslados, contratos, etc.)
5. Soportes documentales de estudios y experiencia que acrediten los requisitos del cargo (autenticados)
6. Certificado de Antecedentes disciplinarios
7. Certificado de Responsabilidad fiscal
8. Afiliaciones a: Salud, Pensión, Cesantías, caja de compensación, ARP
9. Evaluación de Desempeño

Atentamente,

(Original Firmado)

ESTER MUÑOZ PALACIOS
Secretaria de Educación de Nariño

(Original Firmado)

Revisó: OSCAR ABEL HURTADO N.
Coordinador Talento Humano S.E.D.

(Original Firmado)

Proyectó: NELCY DANY ESCOBAR MELO
Coordinara Archivo y Hojas de Vida

(Original Firmado)

Revisó: MARIA FERNANDA SOLIS R.
Prof. SGC-Gestión Organizacional
Proyecto de Modernización

Nuestra Misión: Liderar procesos educativos y culturales que contribuyan a la formación integral de los nariñenses
Nuestra Visión: Mejorar la eficiencia, calidad y cobertura de la Educación en Nariño